



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO VEINTITRÉS

JUEVES, 13 DE MAYO DE 2021

-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 206, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
- b. De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 260, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.
- c. De la Comisión de lo Jurídico, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 524, sin enmiendas.
- d. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 215 y de la R. C. del S. 28, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

2. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 166.

3. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

4. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 13 de mayo de 2021, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días, desde el miércoles, 12 de mayo de 2021, hasta el martes, 25 de mayo de 2021.
- b. La senadora Riquelme Cabrera se ha unido como coautora del P. del S. 68, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.
- c. Las senadoras Padilla Alvelo y Soto Tolentino se han unido como coautoras del P. del S. 153, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.

5. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2021-0059:

“El pasado 8 de febrero del 2021, el Lcdo. Manuel Laboy, director ejecutivo de la Oficina Central de Recuperación y Reconstrucción (COR3), anunció el comienzo del proceso de demolición de unas 350 residencias que sufrieron daños severos como resultado del huracán María y que fueron declarados estorbos públicos.

Estas 350 demoliciones corresponden a una primera fase, pues conforme al propio director ejecutivo del COR3, el universo total de viviendas a demolerse corresponde a la cantidad de 3,400 estructuras.

Habiendo transcurrido varios meses ya desde el anuncio realizado, es pertinente y necesario conocer el estatus de los trabajos de demolición de esta primera fase. A su vez,

conocer el itinerario para las próximas fases y fecha en que estarán completados los trabajos de demolición.

Es por ello que el senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al director ejecutivo de la Oficina Central de Recuperación y Reconstrucción (COR3), Lcdo. Manuel Laboy y al secretario del Departamento de la Vivienda, Lcdo. William Rodríguez, que sometan la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA CENTRAL DE RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN Y AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA:

La siguiente información detallada:

1 – Información detallada sobre el estatus de los trabajos de demolición de 350 viviendas declaradas estorbos públicos, según anunciados el pasado 8 de febrero de 2021.

2 – Información detallada sobre el itinerario y plan de trabajo de las próximas fases de demolición de las restantes 3,050 unidades de viviendas.

3 – Información detallada sobre las ayudas, fondos o asignaciones que le fueron otorgadas a las familias que ocupaban esas 3,400 viviendas afectadas por el huracán María, incluyendo, sin limitaciones, lo siguiente: gastos para relocalización; vales o programas asignados (Sección 8, renta subsidiada, entre otras); costo o monto total de dichas ayudas, asignaciones o recursos utilizados y el tiempo promedio de utilización de cada uno de los programas, servicios o ayudas asignadas a las familias afectadas.

4 – Cantidad total de personas cobijadas o residentes de las viviendas anunciadas para el programa de demolición.”

- b. Del señor Ángel L. Pantoja-Rodríguez, Subsecretario del Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2021-0046, presentada por el senador Soto Rivera y aprobada por el Senado el 20 de abril de 2021.

6. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado)

7. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 427

8. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

9. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

10. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 13 DE MAYO DE 2021)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO

R. del S. 212

Por la senadora Rosa Vélez:

“Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 83, aprobada el 11 de marzo de 2021, que ordena a las Comisiones de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; y de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico investigar sobre el alegado incumplimiento por parte de contratistas y otros, de las leyes y órdenes administrativas que fueron emitidas por el Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos, adscrito a la Junta Reglamentadora de Servicio Público y sobre si el Negociado ha diligenciado los acuerdos establecidos para dar cumplimiento a estas leyes y órdenes administrativas que disponen los márgenes de las tarifas de los servicios de transporte establecidas por ley; a los fines de extender el término que tienen las Comisiones para rendir su informe.”